



## FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP



Servicio Profesional de Carrera

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT

### I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

#### A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

CÓDIGO DEL PUESTO

09-311-1-CFNB003-0000254-E-X-I

NOMBRE DEL PUESTO SUBDIRECCIÓN DE CONCESIONES, ASIGNACIONES Y ESTADÍSTICA FERROVIARIA

*El registrado en la estructura*

CONSECUITIVO  
CONCENTRADOR:

0000254

613

*Es el que se utiliza en los catálogos*

#### B. MISIÓN DEL PUESTO:

Elegir del catálogo de misiones la que le corresponda al puesto considerando que consiste en el propósito fundamental del mismo "su razón de ser", buscando la congruencia y contribución con la misión del puesto inmediato superior. En el caso del primer nivel de la organización, será con relación a la misión de la dependencia u órgano descentrado.

EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN Y ASIGNACIÓN FERROVIARIOS, ASÍ COMO ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS DERECHOS DE PASO Y LOS SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICA OPERATIVA, DE TRÁFICO Y FINANCIERA, OBSERVANDO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR FERROVIARIO.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO Y LAS FUNCIONES QUE	1. Elegir del catálogo de objetivos los que contribuyan a la misión seleccionada 2. Elegir del catálogo de funciones las que contribuyan al objetivo del puesto en orden de importancia (1 es la más importante para lograr el objetivo del puesto).
---	---

OBJETIVO 1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LOS CONCESIONARIOS Y ASIGNATARIOS, A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN Y ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTES Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CON LA FINALIDAD DE QUE SE INCREMENTE LA SEGURIDAD, CALIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL TRANSPORTE FERROVIARIO.
------------	--

Funciones que contribuyen al logro del objetivo	CÓDIGO DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN
FUNCIÓN 1		VERIFICAR QUE SE REALICEN LAS INVERSIONES COMPROMETIDAS POR LOS CONCESIONARIOS Y ASIGNATARIOS FERROVIARIOS, A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DE LOS INFORMES DE INVERSIÓN PROPORCIONADOS POR ÉSTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS RESPECTIVOS TÍTULOS DE CONCESIÓN Y ASIGNACIÓN.
FUNCIÓN 2		EVALUAR LOS INDICADORES DE SEGURIDAD Y EFICIENCIA OPERATIVA DE LOS CONCESIONARIOS Y ASIGNATARIOS FERROVIARIOS, OBSERVANDO Y VERIFICANDO LO DISPUESTO EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN Y ASIGNACIÓN RESPECTIVOS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS COMPROMETIDOS EN LOS TÍTULOS REFERIDOS.
FUNCIÓN 3		COMPROBAR QUE LOS CONCESIONARIOS Y ASIGNATARIOS FERROVIARIOS EFECTUEN EL PAGO DE DERECHOS, MEDIANTE LA RECOPILACIÓN DE LOS COMPROBANTES BIMESTRALES DE PAGO, CON LA FINALIDAD DE REMITIR DICHOS COMPROBANTES ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA SU VERIFICACIÓN.

OBJETIVO 2	INTEGRAR Y MANTENER UNA BASE DE DATOS ESTADÍSTICA DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA, DE TRÁFICO Y FINANCIERA DEL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO, A TRAVÉS DE LA RECOPILACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS CONCESIONARIOS Y ASIGNATARIOS FERROVIARIOS, CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA FERROVIARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR.
------------	--

Funciones que contribuyen al logro del objetivo	CÓDIGO DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN
FUNCIÓN 1		SUPERVISAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS ESTADÍSTICA DEL SISTEMA FERROVIARIO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE RECOPILACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE TRÁFICO, OPERATIVA Y FINANCIERA PRESENTADA POR LOS CONCESIONARIOS Y ASIGNATARIOS FERROVIARIOS, A FIN DE DISPONER DE INFORMACIÓN CONFiable Y OPORTUNA PARA ELABORAR DIVERSOS INFORMES Y ESTUDIOS ENCOMENDADOS A ESTA DEPENDENCIA EN MATERIA FERROVIARIA.
FUNCIÓN 2		COLABORAR EN EL DESARROLLO DEL ANUARIO ESTADÍSTICO FERROVIARIO, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA FERROVIARIO, A FIN DE DAR A CONOCER EL DESEMPEÑO Y SITUACIÓN ANUAL DE ESTE MODO DE TRANSPORTE.
FUNCIÓN 3		EFFECTUAR LOS ESTUDIOS PROSPECTIVOS DEL TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL Y DEL TRÁFICO FERROVIARIO, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE MODELOS ECONOMÉTRICOS QUE INTEGREN LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS DEL PAÍS Y ECONÓMICO-OPERATIVAS DEL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL, A FIN DE CONTAR CON HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN DEL SECTOR.



SCT



SFP



Servicio Profesional de Caminos

## FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT

OBJETIVO 3	PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS, MEDIANTE LA APORTACIÓN DE MODIFICACIONES TÉCNICAS A LA LEY, REGLAMENTO, NORMAS, REGLAS DE APLICACIÓN Y CONVENIOS RESPECTIVOS, CON EL PROPÓSITO DE QUE ÉSTOS SERVICIOS SE PROPORCIONEN DE MANERA PERMANENTE, UNIFORME Y EN CONDICIONES EQUITATIVAS.	
Funciones que contribuyen al logro del objetivo	CÓDIGO DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN
FUNCIÓN 1	SUPERVISAR Y COOPERAR EN LA REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS QUE OTORGAN LOS CONCESIONARIOS A LOS USUARIOS, ASÍ COMO LOS SERVICIOS RECÍPROLOS QUE SE PROPORCIONAN LOS CONCESIONARIOS, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS SERVICIOS SE PRESTEN COMO UNA RED INTEGRADA Y SIN COSTURAS.	
FUNCIÓN 2	VERIFICAR QUE LOS CONVENIOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, LOS CONCESIONARIOS Y ASIGNATARIOS FERROVIARIOS EN MATERIA DE SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN Y DERECHOS DE PASO, CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS RELACIONADAS CON LOS CITADOS SERVICIOS FERROVIARIOS, CON EL PROPÓSITO DE QUE ÉSTOS SE OTORGUEN DE MANERA PERMANENTE, UNIFORME Y EN CONDICIONES EQUITATIVAS.	
FUNCIÓN 3	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE REGLAS DE APLICACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS DE PASO Y SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN Y DE TERMINAL, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN Y CONSENSO DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER REGLAS CLARAS EN LA PRESTACIÓN DE ESTOS SERVICIOS.	
OBJETIVO 4	PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA APLICABLE PARA EL CÁLCULO DEL SUBSIDIO, CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN VIGENTES Y A LA VARIACIÓN DE LOS COSTOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON EL FIN DE QUE EL SUBSIDIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS A COMUNIDADES AISLADAS, CUBRA LA DIFERENCIA ENTRE LOS COSTOS GENERADOS PARA PROMOVER EL SERVICIO Y LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS TARIFAS.	
Funciones que contribuyen al logro del objetivo	CÓDIGO DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN
FUNCIÓN 1	SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PARA DETERMINAR EL MONTO DEL SUBSIDIO A CUBRIR AL CONCESIONARIO FERROVIARIO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA SCT PARA DETERMINAR EL MONTO, CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LOS CONCESIONARIOS, Y COADYUVAR A LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE PASAJEROS A COMUNIDADES AISLADAS.	
FUNCIÓN 2	EFFECTUAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS PERIÓDICO DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL SUBSIDIO, OBSERVANDO LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EXISTENTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO, EN SU CASO, LA ACTUALIZACIÓN DE LA MISMA, Y CONTINUAR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PASAJEROS A COMUNIDADES AISLADAS.	
FUNCIÓN 3		
OBJETIVO 5		
Funciones que contribuyen al logro del objetivo	CÓDIGO DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN
FUNCIÓN 1		
FUNCIÓN 2		
FUNCIÓN 3		



SCT



Servicio Profesional de Carrera

## FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT

## E. ENTORNO OPERATIVO

TIPO DE RELACIÓN:  AMBASElija el tipo de relación  
(\*)

Explicar la relación seleccionada

RELACIÓN INTERNA: EL OCUPANTE DEL PUESTO MANTIENE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE LA DEPENDENCIA, PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OPERATIVA Y DE MOVIMIENTO DE CARGA, ASÍ COMO ALIMENTAR LAS BASES DE DATOS CORRESPONDIENTES (SIE, NATS). RELACIÓN EXTERNA: CON LOS CONCESIONARIOS Y ASIGNATARIOS FERROVIARIOS ASÍ COMO ORGANISMOS AUTÓNOMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información (\*):  LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA Y SU DIFUSIÓN PUEDE TENER EFECTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA

## II. PERFIL DEL PUESTO

## A. ESCOLARIDAD Y/O ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS (\*):  LICENCIATURA O PROFESIONAL

Elija el grado de estudios que requiere el puesto

GRADO DE AVANCE (\*):  TITULADO

Elija el grado de avance en su caso

ÁREAS DE CONOCIMIENTO: Elegir del catálogo de carreras la (s) carrera (s) genérica (s) que requiera el puesto

CARRERA GENÉRICA	
INGENIERÍA	ECONOMÍA
ADMINISTRACIÓN	
CONTADURÍA	

## B. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA (\*):  4

ÁREAS DE EXPERIENCIA: Elegir del catálogo de áreas de experiencia, la o las área(s) de experiencia (s) que requiera el puesto

ÁREA GENERAL		
TECNOLOGÍA DE LOS FERROCARRILES	DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES	
ESTADÍSTICA		
TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE		

## C. CONDICIONES DE TRABAJO

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado

¿SE REQUIERE?  SIDISPONIBILIDAD PARA VIAJAR (\*):  SIFRECUENCIA (\*):  EN OCASIONES

CAMBIO DE RESIDENCIA (\*)

 NOHORARIO DE TRABAJO (\*):  HORARIO DIURNOPERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: 

De contestar SI, explique las razones en el recuadro

EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS DERIVADO A LA NECESIDAD DE VIAJAR.

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO:  SI

¿Es indispensable?

De contestar SI, explique las razones en el recuadro

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS:  
(Características físicas requeridas por el puesto):  NO

¿Es indispensable?

EL PUESTO ESTÁ BAJO CONDICIONES DE ESTRÉS  SIEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ¿PONE EN RIESGO AL OCUPANTE O A SU FAMILIA?  NO



SCT



SFP



Servicio Profesional de Carrera

## FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT

D. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO			
CAPACIDADES GERENCIALES		Indique el nivel de dominio requerido por el puesto para cada capacidad. Recuerde que de Jefe de Departamento a Director General son dos de ingreso y permanencia y una más de permanencia y para el caso de los Enlaces son dos de ingreso y permanencia.	
CAPACIDAD		NIVEL DE DOMINIO (*): INGRESO Y PERMANENCIA	
1	VISIÓN ESTRÁTÉGICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	LIDERAZGO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	ORIENTACIÓN A RESULTADOS	<input checked="" type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/>
4	TRABAJO EN EQUIPO	<input checked="" type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/>
5	NEGOCIACIÓN	<input type="checkbox"/> 3	<input checked="" type="checkbox"/>

  

CAPACIDADES TÉCNICAS		Defina las capacidades técnicas que se requieran para el puesto.	
		PROPÓSITO DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD	
CAPACIDAD		NIVEL DE DOMINIO (*):	INGRESO
1	NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	ÚNICO	<input checked="" type="checkbox"/>
2	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE LA ÉTICA PÚBLICA GUBERNAMENTAL	BÁSICO	<input checked="" type="checkbox"/>
3	LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO Y SU REGLAMENTO	BÁSICO	<input type="checkbox"/>
4	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	BÁSICO	<input checked="" type="checkbox"/>
5	ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	BÁSICO	<input type="checkbox"/>
6	OPERACIÓN FERROVIARIA	BÁSICO	<input checked="" type="checkbox"/>

  

En caso de que el puesto requiera que su ocupante tenga la capacidad de hablar, leer y/o escribir algún idioma y/o lengua indígena, deberá especificarse como capacidad técnica y anotar en la siguiente sección el detalle de su nivel de dominio.			
IDIOMA Y/O LENGUA INDÍGENA		NIVEL DE DOMINIO	
IDIOMA	LEER	HABLAR	ESCRIBIR
INGLES	BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO
IDIOMA	LEER	HABLAR	ESCRIBIR



SCT

## FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT



Servicio Profesional de Carrera

OBSERVACIONES: *SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ*

OBSERVACIONES DEL ESPECIALISTA: *RECUADRO EXCLUSIVO PARA SER LLENADO POR LOS ESPECIALISTAS*

FIRMAS: UNIDAD ADMINISTRATIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA NORMATIVA Y DIRECCIÓN DE INGRESO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA DGRH

VACANTE

Ocupante del Puesto: Nombre y firma

C.P. MACARIO E. LOPEZ RODRIGO

Especialista de la Unidad Administrativa: Nombre y firma

C.P. JAVIER SANTILLAN SANDOVAL

Jefe Inmediato: Nombre y firma

LIC. LORENA ESPEJEL HAM

Validación del Especialista de la Dirección de Ingreso  
y Profesionalización

Fecha de Elaboración:

26 de Mayo de 2008

Día/mes/año.

III. FIRMAS DE APROBACIÓN: ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROFESIONALIZACIÓN Y SELECCIÓN

LIC. RUDY O. ALBERTOS CÁMARA

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS